MORELOS
PODER EJECUTIVO

UT SEM
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

GOBERINO DEL ESTADO DE MORELOS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DEL SUR DEL ESTADO DE MORELOS

Acta de la **2ª Sesión Ordinaria** del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, celebrada en el Hotel Fiesta Americana San Antonio el Puente, ubicado en Reforma No. 2 Colonia Real del Puente, Xochitepec, Morelos, Cuernavaca Morelos, el día 29 de Octubre de 2012.----------

Siendo las 09:00 horas del día mencionado se presentó el Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación del Estado de Morelos, en su carácter de Presidente del Consejo Directivo; quien inició con el pase de lista, en el que se verificó que se cumplía con el quórum legal, ya que se encontraban presentes los siguientes Consejeros: Lic. Carlos Riva Palacio Than, Secretario de Administración; el C.P. Fernando Paz González, Coordinador de Contabilidad, en representación de la C.P. Adriana Flores Garza, Secretaria de Hacienda; Mtra. Martha A. Zamudio Jiménez, Subdirectora para el seguimiento de programas educativos federales, en representación del Mtro. José Luis Rodríguez Martínez, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Morelos; Lic. Esteban J. Romero Ramírez, Subdirector de Programas de Financiamiento, en representación del Ing. Héctor Arreola Soria, Coordinador General de Universidades Tecnológicas (C.G.U.T.) de la S.E.P.; Dr. José Moisés Ponce Méndez, Presidente Municipal de Puente de Ixtla; Lic. Yazmín Cázares Arispe, Representante del Sector Productivo y Social; Lic. Eduardo Morales Nasser, Representante del Sector Productivo y Social y el Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, Rector de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.----------

Acto seguido, el Presidente del Consejo dio la bienvenida a esta Sesión Ordinaria a los asistentes.----------

El Presidente del Consejo sometió a consideración de los Consejeros el siguiente **ORDEN DEL DÍA:**

1. Pase de lista y verificación del quórum legal
2. Lectura y en su caso aprobación de la Orden del Día
3. Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior
4. Presentación de la Designación del Dr. Jesús H. Coria Juárez como Rector de la UTSEM
5. Seguimiento de acuerdos de la Sesión anterior
6. Presentación y en su caso aprobación del Calendario Escolar
7. Presentación y en su caso aprobación de las Cuotas Escolares
8. Presentación y en su caso aprobación a la primer modificación del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

9. Presentación y en su caso aprobación para la firma del convenio con el ICTSGEM
9.1 Aprobación del presupuesto de las cuotas patronales para la incorporación al ICTSGEM
10. Presentación del Informe de Actividades Institucionales relevantes (septiembre-octubre 2012)
11. Presentación y en su caso aprobación para la incorporación de la UTSEM ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.
12.- Presentación y en su caso aprobación para la contratación de seguro de vida para el personal de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.
13.- Presentación y en su caso aprobación para otorgar gasolina a vehículos de apoyo de la UTSEM.
14. Asuntos generales
15. Clausura de la Sesión

Derivado de lo anterior los integrantes del Consejo tomaron el siguiente:----------
Acuerdo CD/ORD-02/01 Por unanimidad de votos de los presentes, se aprueba el orden del día de la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.

En el **PUNTO TRES** del Orden del Día.- **Lectura y aprobación del Acta de la Sesión anterior.** Los integrantes del Consejo Directivo toman el siguiente:
Acuerdo CD/ORD-02/02 Por unanimidad de votos, se aprueba el acta de la Primera Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la UTSEM.
Los Consejeros que por el cambio de administración se incorporaron posterior a la celebración de la Primera Sesión, se abstienen de votar el contenido de la misma.--------

---

En el **PUNTO CUATRO del Orden del Día.- Presentación de la Designación del Dr. Jesús H. Coria Juárez como Rector de la UTSEM.** El Psic. René Manuel Santoveña Arredondo, Secretario de Educación informa a los integrantes del Consejo Directivo, que el Lic. Graco Luis Ramírez Garrido Abreu, Gobernador Constitucional del Estado Libre y Soberano de Morelos, designo al Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, como Rector de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.----------

---

En el **PUNTO CINCO de la Orden del Día.- Seguimiento de acuerdos de la Sesión anterior**. Se presentó a los Integrantes del Consejo Directivo el seguimiento de los acuerdos de la Primera Sesión Ordinaria.----------

---

En el **PUNTO SEIS del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación del Calendario Escolar.** Se presentó el Calendario a los integrantes del Consejo, a lo cual el Secretario de Administración señalo la necesidad de revisar nuevamente las fechas de suspensiones escolares, verificando los días festivos del estado de Morelos, por lo cual los Integrantes del Consejo Directivo tomaron el siguiente:
Acuerdo CD/ORD-02/03 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, acuerdan

---

NO aprobar el calendario escolar, para lo cual se presentará en la siguiente Sesión del Consejo.----------

En el **PUNTO SIETE del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación de las Cuotas Escolares.** Se presentó a los Integrantes del Consejo Directivo la propuesta de las Cuotas Escolares, por lo que se tomó el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-02/04 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, aprueban las Cuotas Escolares para quedar como a continuación.

TRÁMITE	COSTO
FICHA DE ADMISIÓN	$ 300.00
INSCRIPCIÓN TSU	$ 1,400.00
REINSCRIPCIÓN CUATRIMESTRAL	$ 1,150.00
CONSTANCIAS	$ 50.00
HISTORIAL ACADÉMICO	$ 50.00
REPOSICIÓN DE CREDENCIAL	$ 70.00
CERTIFICADOS PARCIALES	$ 120.00
DUPLICADO DE CERTIFICADO	$ 120.00
TRÁMITE DE TITULACIÓN	$ 1,800.00

En el **PUNTO OCHO del Orden del Día.- Presentación y en su caso aprobación a la primera modificación del presupuesto de ingresos y egresos de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.** Derivado de dudas de algunos de los Integrantes del Consejo Directivo, se tomó el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-02/05 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, acuerdan NO aprobar la primera modificación al Presupuesto de Ingresos y Egresos de la Universidad, sugiriendo realizar la revisión con la Secretaría de Hacienda.

En el **PUNTO NUEVE del Orden del Día, Presentación y en su caso aprobación para la firma del convenio con el ICTSGEM.** El Rector presentó a los Integrantes la necesidad de incorporar a la Universidad al Instituto de Crédito en cumplimiento del Artículo 43 fracción VI de la Ley del Servicio Civil del Estado de Morelos, la que señala que es derecho de los trabajadores disfrutar de los beneficios que otorgue el Instituto de Crédito para los Trabajadores al Servicio del Gobierno del Estado, sin embargo el Secretario de Administración señalo que no es obligatoria la incorporación a dicho Instituto, por lo que sugirió que la Universidad investigará con algunas otras instituciones que ofrezcan mejores condiciones para los trabajadores de la institución, razón por la cual se tomó el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-02/06 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, acuerdan NO aprobar la incorporación de la Universidad al ICTSGEM.

En el **PUNTO DIEZ del Orden del Día, Presentación del Informe de Actividades Institucionales relevantes (septiembre- octubre 2012).** En cumplimiento al artículo 66, fracción X de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Morelos, el Rector presentó a los Integrantes del Consejo Directivo el Informe de Actividades septiembre-diciembre de 2012.

En el **PUNTO ONCE del Orden del Día.- Presentación y en su caso aprobación para la incorporación de la UTSEM ante el Instituto Mexicano del Seguro Social.**
El Rector de la Universidad, Dr. Jesús Hilario Coria Juárez, informó a los Integrantes del Consejo Directivo la necesidad de incorporar a la Universidad a una institución de seguridad social para los trabajadores, señalando que para estar en posibilidad de incorporarnos al Instituto Mexicano del Seguro Social, resulta necesario la autorización expresa del Consejo Directivo y suscribir el Convenio con dicha Institución de Seguridad Social, a lo cual el Consejo Directivo sugirió a la Universidad que antes de tomar una decisión respecto a la institución de seguridad social, es necesario contar con un análisis comparativo entre el IMSS y el ISSSTE, derivado de ello se tomó el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-02/07 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, acuerdan NO aprobar la incorporación de la Universidad al IMSS.

En el **PUNTO DOCE del Orden del Día.- Presentación y en su caso aprobación para la contratación de seguro de vida para el personal de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos.** Después de expuesta la solicitud de la contratación de seguro de vida para los trabajadores de la Universidad, los Integrantes tomaron el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-02/08 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, acuerdan aprobar otorgar la contratación de seguro de vida para los trabajadores de la Universidad, para lo cual solicitan que la Universidad busque las mejores condiciones y los montos a asegurar sean los que establece la Ley del Servicio Civil.

En el **PUNTO TRECE del Orden del Día.- Presentación y en su caso aprobación para otorgar gasolina a vehículos de apoyo de la UTSEM.** Dado que la Universidad aún no cuenta con parque vehicular, se solicita al Consejo Directivo aprobar el otorgar gasolina a vehículos, por lo que lo que se tomó el siguiente:

Acuerdo CD/ORD-02/09 Por unanimidad de votos, los Integrantes del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, acuerdan aprobar otorgar gasolina a vehículos de apoyo.

En el **PUNTO CATORCE del Orden del Día.- Asuntos Generales. No existen asuntos generales a tratar**----------

No habiendo otro asunto que tratar, siendo las 11:00 horas del mismo día, se dio por terminada la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos, firmando de conformidad la presente acta los asistentes a ella.----------

---

Psic. René Manuel Santoveña Arredondo
Secretario de Educación y Presidente del Consejo Directivo
(Representante del Gobierno Estatal)

_____

C.P. Fernando Paz González
Coordinador de Contabilidad
Representante de la Secretaría de Hacienda
(Representante del Gobierno Estatal)

_____

Lic. Carlos Riva Palacio Than
Secretario de Administración
(Representante del Gobierno Estatal)

_____

Mtra. Martha A. Zamudio Jiménez
Representante de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado.
(Representante del Gobierno Federal)

Dr. José Moisés Ponce Méndez
Presidente Municipal de Puente de Ixtla

Lic. Esteba J. Romero Ramírez
Subdirector de Programas de Financiamiento y Representante de la C.G.U.T.
(Representante del Gobierno F ederal)

Lic. Yazmín Cázares Arispe
Representante del Sector Productivo y Social

Lic. Eduardo Morales Nasser
Representante del Sector Productivo y Social

Dr. Jesús Hilario Coria Juárez
Rector de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos

La presente hoja de firmas corresponde al Acta de la 2ª. Sesión Ordinaria del Consejo Directivo de la Universidad Tecnológica del Sur del Estado de Morelos celebrada el 29 de octubre del 2012.